

# AAM

Asociación Argentina de  
Musicología

LA COMISION DIRECTIVA  
AÑO I BOLETIN N°2 SETIEMBRE 1986

## FE DE ERRATAS

El agradecimiento que ocupa los dos primeros renglones de la p. 3 debe figurar en la p. 5, al pie de la sección publicaciones recibidas.

En el primer renglón del segundo párrafo de la p. 10 donde dice "hallan" debe decir "hayan".

En el octavo renglón de la p. 3, donde dice "la AAM ha dispuesto de la sede...", debe decir "gracias a quienes la AAM ha dispuesto la sede..."

Dentro de unos pocos días, el 5 de octubre, la AAM cumple un año. Desde su gestación, iniciada en las Primeras Jornadas Argentinas de Musicología, a fines de 1984, los musicólogos del país comenzamos a sentirnos parte de una comunidad y eso nos impulsó a unirnos. La unión ha empezado a dar sus frutos. Hoy compartimos este medio de comunicación -nuestro Boletín-; semanas atrás nos reunimos en una conferencia especializada de alto nivel -nuestro primer acto público- y pronto esperamos contar con una publicación periódica de carácter científico.

Por otra parte, las Jornadas Argentinas de Musicología llegan a su tercera concreción y paulatinamente han logrado creciente repercusión en nuestro medio y en el exterior. La realización anual de este evento y la existencia misma de la AAM son pruebas incontestables de los cambios significativos que se han producido en el quehacer musicológico. También en los últimos tiempos se ha incrementado notablemente el número de publicaciones especializadas que han aparecido en nuestro país, tanto libros como revistas. Además en el próximo Congreso de la Música Argentina 1986 organizado por el Consejo Argentino de la Música (CAMU), la AAM, que ha sido elegida vocal titular de ese organismo, tiene a su cargo la organización de la Comisión de Musicología, a través de su presidente.

Nuestros boletines con sus reseñas, han rescatado del olvido una práctica insoslayable del ejercicio científico: la crítica bibliográfica. Una crítica objetiva, rigurosa, que ayuda a crecer, que conduce a corregir errores e incentiva la superación del investigador, impulsando así el desarrollo de la disciplina. Pero para que todos estos cambios saludables fructifiquen, se necesita que cada musicólogo asuma la responsabilidad que le compete: que produzca, que participe, que proponga ideas, que actualice sus conocimientos. La Comisión Directiva de la AAM ejerce la representación conferida por sus asociados, pero no puede ni debe abarcarlo todo. El buen éxito de su gestión es responsabilidad de cada uno de nosotros.

**LA COMISION  
DIRECTIVA.**

# Nuestro primer Acto Público

El sábado 16 de agosto próximo pasado, la AAM organizó una conferencia sobre el tema "Análisis contextual de la música según John Blacking", a cargo del Dr. José Jorge de Carvalho y con la participación de la Dra. Rita Segato en el activo y largo diálogo posterior con los asistentes. Ambos son profesores del Departamento de Antropología de la Universidad de Brasilia y se doctoraron en The Queen's University de Belfast, teniendo como director de sus tesis precisamente el Prof. Blacking, cuyas originales e interesantes ideas acerca de la investigación y la teoría etnomusicológica son poco conocidas en nuestro país. A raíz de ello y dada la solvencia intelectual de los mencionados etnomusicólogos, decidimos aprovechar la circunstancia de su breve estadía en Buenos Aires para solicitarles su colaboración. La proximidad de su partida (el lunes 18) no permitió contar con el tiempo suficiente como para efectuar una eficaz organización, razón por la cual nos disculpamos ante aquellos asociados que no fueron avisados, pues se hizo telefónicamente.

El nivel científico de la exposición, la participación activa de los asistentes y el número de personas reunidas han hecho que este primer acto público de la AAM mereciera una nota especial.

## Convocatoria

La Comisión de Publicaciones convoca a los miembros de la Asociación a enviar sus colaboraciones para la edición del primer número de la Revista. Los requisitos exigidos para los trabajos son los siguientes:

- a) Deben ser el resultado de una labor de investigación de primera mano.
- b) Deben ser inéditos. Se aceptarán trabajos que hayan sido expuestos en congresos o jornadas de carácter científico.
- c) No podrán incluir fotografías, por razones de edición, aunque sí ejemplos musicales, diagramas o tablas.
- d) Serán presentados por duplicado, mecanografiados a doble espacio, con notas y bibliografía en hoja aparte y con un resumen que no exceda las doscientas palabras.

Deberán ser enviados antes del 30 de noviembre de 1986 a cualquiera de los integrantes de esta Comisión:

Prof. Pablo Kohan, Malabia 822, 4ªA, 1414, Capital

Dr. Néctor E. Rubio, Argensola 838, 5000, Córdoba

Lic. Yolanda Veio, Billinghamurst 33, 2ªE, 1174, Capital

La Comisión de Publicaciones seleccionará los trabajos de acuerdo a criterios de valoración científica y a las posibilidades de espacio. Los artículos que no cumplan con las condiciones requeridas serán devueltos.

Agradecemos a la Dirección del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega" de la UCA, al Sr. Sergio Fajol y al Sr. Alberto Consiglio.

- El logotipo de la AAM que aparece por primera vez en la portada de nuestro boletín, fue diseñado por los arquitectos Daniel Zampa, Jorge Milanesi y Enrique Cadaveira, a quienes agradecemos su valiosa colaboración.

- Agradecemos la generosidad de los señores Decano y Decano Interino de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la UCA, Mtro. Roberto Caamaño y Lic. Néstor Ceñal respectivamente, la AAM ha dispuesto de la sede de dicha Institución el sábado 16 de agosto para la realización de la conferencia comentada más arriba, y hará lo propio el sábado 20 de setiembre para efectuar su primera Asamblea Extraordinaria.

- Para una mejor organización de la AAM y un mayor aprovechamiento de la colaboración que presten sus asociados, hemos decidido fijar fechas de impresión del Boletín. Este año, el próximo saldrá en el mes de diciembre, por lo que recibiremos noticias y propuestas hasta el 1º de noviembre. En 1987 saldrán tres boletines, en los meses de abril, agosto y noviembre. Las fechas de cierre de recepción de las colaboraciones de nuestros asociados serán el 1º de marzo, el 1º de julio y el 1º de octubre, respectivamente. Esperamos la respuesta de ustedes. Tengan en cuenta que les estamos ofreciendo un canal de comunicación hacia toda la comunidad musicológica. Cada uno de nosotros es, potencialmente, un transmisor de novedades e inquietudes que promuevan el desarrollo de nuestra disciplina y todos somos receptores de las mismas a través del Boletín.

- La AAM necesita benefactores. Todos sabemos que la recaudación anual constituida con el aporte de miembros ordinarios, extraordinarios y estudiantiles, es aún insuficiente para llevar a cabo los objetivos trazados. Entre ellos, prioritariamente, la edición de una publicación periódica de carácter científico. Por consiguiente, solicitamos la colaboración de todos para interesar a personas y/o empresas que, en calidad de benefactores, estén dispuestos a apoyar a la AAM.

- Se recuerda a los asociados que el sábado 20 de setiembre a las 14.30, tendrá lugar nuestra primera Asamblea Extraordinaria, en Humberto I 656, sede de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la UCA. El orden del día será el siguiente: 1) Informe de la Comisión Directiva; 2) Informe de la Comisión de Publicaciones; 3) Informe de Tesorería; 4) Informe de la Comisión de Admisión; 5) Nombramiento de Miembros Honorarios; 6) Determinación de la cuota 1986/87.

- Los miembros de la AAM y quienes deseen acercarse a esta entidad pueden consultar sus Estatutos y Reglamento. Para ello deben establecer contacto con la Secretaría de la Asociación.

- En la asamblea anual del Consejo Argentino de la Música (CAMU), realizada el 21 de agosto último, la AAM fue elegida vocal titular de la Comisión Directiva, con mandato hasta 1989. Representa actualmente a nuestra Asociación su presidente.

La actividad más importante proyectada por el CAMU para este año es la realización del Congreso de la Música Argentina 1986, sobre el cual se informa en el folleto que adjuntamos a pedido de ese organismo. Todos aquellos asociados de la AAM que deseen participar en el Congreso deberán ponerse en contacto antes del 31 de octubre con el titular de la Comisión de Musicología. Se recuerda que la finalidad del Congreso es tratar los problemas que aquejan a cada área de la actividad musical en nuestro país y proponer posibles soluciones. A tal efecto se prevé la presentación de ponencias y la elaboración de un documento que sintetice los temas tratados y las conclusiones a las que se arribe. La Comisión de Musicología está integrada hasta la fecha por el Dr. Gerardo V. Museby y la Lic. Ana María Locatelli de Pέργamo, ambos en representación de la AAM, y por los licenciados Waldemar A. Roldán y Nora Malamud, designados por la presidencia del CAMU. La Comisión Directiva de la AAM se halla abocada a la tarea de preparar un temario para el Congreso, y se reitera la solicitud a todos nuestros asociados en el sentido de que hagan llegar sus sugerencias.

- Se encuentra en la fase final el Catálogo de Bibliotecas Musicales, proyecto surgido de una moción presentada en las Primeras Jornadas Argentinas de Musicología. En el próximo boletín dedicaremos una nota especial a este tema de sumo interés para nuestros asociados.

- Reproducimos a continuación una nota informativa sobre el International Council for Traditional Music (ex International Folk Music Council) enviada por la Lic. Ana María Locatelli de Pέργamo.

En mi carácter de Liaison Officer del I.C.T.M. cumplo en informar que en junio/agosto de 1987 tendrá lugar en Alemania la 29th. Conference of the ICTM, cuyo temario aún no he recibido. Asimismo hago saber que el ICTM publica un anuario, el "Yearbook of The International Council for Traditional Music" y dos boletines al año, que se reciben gratuitamente mediante suscripción al mismo. La cuota anual para estudiantes es de US\$ 10, y miembros ordinarios US\$ 20. Los interesados pueden suscribirse directamente escribiendo a:

ICTM  
MUSIC DEPARTMENT  
COLUMBIA UNIVERSITY  
NEW YORK, N.Y. 10027, USA  
Cualquier información adicional solicitarla en Buenos Aires a:  
Lic. Ana María Locatelli de Pέργamo  
Liaison Officer of ICTM  
Chacabuco 651, 4º60  
(1069) Capital Federal

Poco antes de ir a la máquina este Boletín, la Lic. Locatelli de Pέργamo recibió la siguiente información ampliatoria sobre el 29º Congreso del ICTM:

Fecha de realización: 30 de julio al 5 de agosto de 1987.

Lugar: Berlín oriental (RDA)

Temas del Congreso: 1) Música Tradicional e Identidad Cultural

2) 40 años del IFMC-ICTM y el desarrollo de la Etnomusicología

Las propuestas de trabajos deberán hacerse llegar al Dr. Erich Stockmann,  
Comité Nacional del ICTM en la RDA, Leipzig Str. 26, DDR- 1080, Berlín, RDA.

---

---

## Publicaciones Recibidas

Revista del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"  
(Facultad de Artes y Ciencias Musicales, Universidad Católica Argentina),  
nros 2 al 7 (1976, '79, '81, '82, '85, '86).

Boletín del Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano  
(Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata), nros 6 y 7  
(1984, 1985).

Guía de Jazz, nro 8, mayo-junio 1986.

---

---

Juan María Veniard: La Música Nacional Argentina (Influencia de la música criolla tradicional en la música académica argentina: relevamiento de datos históricos para su estudio). Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega", 1986. 135 pp., 8 facs.

La aparición de un volumen sobre música argentina no puede sino ser acogida con beneplácito: el descuido en que hemos tenido nuestro patrimonio histórico musical es un síntoma más de nuestra antigua dependencia cultural, política y económica. El estudio de nuestra vida cultural pasada y presente es un requisito indispensable para la formación de una conciencia nacional. Por consiguiente, los párrafos que siguen no deben entenderse como críticas a la labor del autor de La Música Nacional Argentina: son las reflexiones de un no especialista sobre lo que este libro refleja del estado actual y la desiderata de los estudios sobre la música en nuestro país. Sería útil que las páginas de este Boletín, o de futuras publicaciones de la IAM, sirvieran de foro para una discusión sobre este tema.

La parte final del largo subtítulo del libro delimita exactamente su contenido: relevamiento de datos históricos para el estudio del tema. En efecto, con excepción del breve primer capítulo, que establece un marco terminológico, la gran mayoría de las páginas están ocupadas por datos concretos, presentados en orden cronológico, sobre la actividad de compositores y escritores. Datos biográficos, citas de periódicos y libros de la época, nombres de composiciones, fechas de edición o estreno, desfilan en gran profusión, y constituyen, junto con la identificación de temática, ambiente, o material musical criollos o indígenas en obras académicas, el mayor mérito del estudio de Veniard. Es altamente valorable el haber reunido en un volumen esta masa de información relativa a un tema central de nuestra historia musical. Debemos, sin embargo, preguntarnos acerca de la adecuación del método expositivo adoptado a los fines perseguidos.

Veniard sigue la venerable tradición de los cronistas locales europeos, que se remonta hasta las crónicas medievales: listar en orden cronológico los acontecimientos destacados ocurridos en un determinado ámbito geográfico, matizando el estado con observaciones más o menos dispersas. Para los patricios o nobles-escritores amateurs- que compilaron las tantas "memorias" o "crónicas" de Ferrara, Combrai, Lille o Augatburgo se trataba de una empresa patriótica: rescatar del olvido los nombres de sus antepasados y contemporáneos que con su virtù habían contribuido a dar lustre al nombre de su familia, de su ciudad y de su clase social.

Sin embargo, aunque el método expositivo de Veniard esté dentro de esta tradición, sus objetivos son -al menos en parte- distintos. Como musicólogo profesional del siglo XX, entiende que la tarea no es sólo presentar, sino agrupar, explicar, interpretar. Por un lado, al decir que estos son "datos para un estudio" afirma que este libro es sólo una primera fase de un proyecto musicológico: la recolección de material. Por otra parte, al estructurar sus datos en "etapas", "olas", "promociones", y al formular comentarios y juicios

sobre algunas obras, compositores o momentos históricos, Veniard incursiona en los aspectos más propiamente constructivos de la musicología. Consideraremos a este volumen desde ambas perspectivas, agregando luego algunas observaciones sobre el enfoque histórico.

1) como repositorio de datos, a pesar de su indiscutible interés presenta algunos problemas. Qué puede buscar un futuro investigador en este volumen? Si quiere una lista de las obras nacionalistas de un compositor dado, posiblemente las encuentre dispersas entre varios capítulos, debido al orden cronológico seguido (aunque tendrá la valiosa ayuda del índice onomástico). Si quiere seguir la trayectoria de una especie tradicional dentro de la música académica, tendrá que recorrer todo el libro buscando "su" especie (no hay índice temático). Lo mismo sucederá si busca datos sobre el nacionalismo dentro de un género de la música académica (la ópera por caso), y una vez realizada esta operación, se encontrará totalmente desarmado para ubicar las obras que le interesan, puesto que -salvo contadas excepciones- no se le brindan datos sobre las bibliotecas o colecciones privadas donde éstas puedan ser encontradas. Es probable que en muchos casos el autor mismo desconozca el paradero de una obra, habiéndola citado según una fuente secundaria. Pero sería invaluable para el futuro estudioso (ya que abundan las composiciones inéditas y las ediciones raras) la inclusión de datos sobre todas aquéllas que han sido localizadas por Veniard y sus predecesores.

Un verdadero "banco de datos" para el estudio del tema debería estar organizado como un repertorio bibliográfico, quizás con una introducción general y breves comentarios sobre cada compositor y/o cada obra. Si la presentación fuera cronológica, debería estar complementada por índices alfabéticos, por compositor, especie tradicional o académica e instrumentos. En todos los casos posibles se debería precisar la ubicación de los ejemplares conocidos.

2) como historia de la evolución de una corriente dentro de la música argentina, este tomo resulta pobre, no por falta de ideas -ya que encontramos numerosas afirmaciones interesantes y atinadas- sino porque éstas no han sido desarrolladas. En efecto, más allá de una serie de categorizaciones no siempre del todo claras (etapas, olas, generaciones, promociones, canchales) y en ocasiones demasiado esquemáticas (corrientes nacionalista o internacionalista), sólo hay una metáfora organicista del desarrollo de un movimiento, y una serie de breves discusiones aisladas sobre distintos aspectos de la problemática.

No se atreve el análisis musical para revelar cómo distintos compositores incorporan el material popular a sus obras. Ni siquiera se señalan en el lugar correspondiente del texto las partituras publicadas en facsímil al final del volumen, para que el lector pueda hacer su propio análisis. La problemática estética, social, política e institucional sólo se atreve en forma oblicua y ocasional, si bien en esas ocasiones el autor demuestra percepciones agudas que merecerían ser desarrolladas. Quedamos intrigados, por ejemplo, por la conexión entre nacionalismo musical y nacionalismo político en la primera posguerra, y sus connotaciones de clase en nuestro país. (p. 97). También nos parece potencial-

mente rica la contraposición entre músicos del Interior y músicos de la Capital o litofal (p.98), o el problema estético planteado en la página 86. Pero éstos y muchos otros aspectos quedan como simples pinceladas de color dentro de un cuadro monocromo de datos y fechas.

3) el enfoque histórico del libro se ve afectado por su modelo expositivo -las historias o crónicas locales-. Afloran allí algunas características de éstas que son incompatibles con una concepción histórica moderna. En primer lugar, la obsesión por la prioridad temporal absoluta: "la primera ópera con temática gauchesca" (p. 43); "la primera ópera de ambientación rosista" (p. 61); "la primera obra académica... que toma esta danza [el tango]" (p.63); "la segunda ópera compuesta y cantada en castellano" (p.84); "la segunda ópera que reuna todas las condiciones debidas para ser cabalmente ópera nacionalista" (p.84).

En segundo lugar, la actitud de anticuario, que rescata el pasado porque -al menos eso parece- le interesa poco el presente. Desde la explícita afirmación de Bruno Jacovella en su estudio preliminar ("la música superior ha entrado mundialmente en su ocaso") hasta los pesimistas comentarios de Veniard sobre la actualidad musical (p.116), campea en estas páginas la sensación de que todo tiempo pasado fue mejor. Y la consecuencia de esta actitud es que el libro ni siquiera menciona los desarrollos más recientes del nacionalismo musical en la música académica: aquellos que se dan en sentido inverso al descrito por Veniard, cuando compositores formados en la música popular nacional toman los elementos, las formas, los lenguajes, y hasta las circunstancias de ejecución de la música académica. Me refiero por supuesto a compositores como Astor Piazzolla, Alejandro Barletta, o Ariel Ramírez, a grupos como Anacrusa, a la actividad de centros como el M.I.A. en Buenos Aires o los Talleres Musicales de Montevideo y Rosario. Con valores estéticos dispares, con intenciones quizás diferentes, toda esta galaxia de músicos está efectuando una confluencia entre lo popular y lo académico que constituye hoy un fenómeno destacado. Más allá de que el autor quiera o no otorgarle validez estética e importancia histórica no puede ignorarlo. Es su privilegio cerrar su estudio alrededor de 1960, pero al menos nos debe una explicación y una somera referencia a lo que deja afuera.

Perdónemos el lector una reiteración: no queremos con lo antedicho criticar el trabajo de un autor, sino evaluar las posibilidades y métodos de la musicología histórica argentina. La Música Nacional Argentina ejemplifica las penurias de esta disciplina; jaqueada por la pobreza de recursos materiales y humanos, se enfrenta con un dilema: coleccionar y sistematizar datos, o interpretar los ya existentes intentando una síntesis. Al optar por un camino intermedio, cae en la reiteración de modelos obsoletos y poco rigurosos.

Creemos que en este campo, como en casi todos los aspectos que debe investigar la disciplina en nuestro país, el dilema es falso, ya que es prematuro intentar una síntesis. No sólo falta la acumulación de datos, sino que también

son necesarios los pasos previos de análisis y síntesis parciales. Necesitamos estudios amplios y rigurosos sobre nuestros compositores principales, sobre nuestros teatros, sobre nuestro periodismo musical, sobre los géneros más difundidos, sobre nuestra música popular. Necesitamos monografías con temas estrechamente definidos, que coleccionen y verifiquen sus datos, pero sobre todo que los analicen y los interpreten con rigor y lógica, ofreciendo conclusiones útiles para otros estudiosos. Necesitamos entender a nuestra disciplina como un proyecto cooperativo.

Cuando la bibliografía de un libro como el que comentamos pueda citar no dos docenas, sino cien estudios concienzudos sobre temas específicos, el autor podrá apoyarse en las conclusiones parciales de sus predecesores (no sin someterlas a crítica) y, entonces sí, sintetizar los distintos elementos en una concepción coherente y creativa.

Leonardo J. Waisman

Vila, Pablo. Rock Nacional. Crónicas de la resistencia juvenil. En: 'Los nuevos movimientos sociales/1. Mujeres. Rock Nacional'. Compiladora: Elizabeth Jelin. Biblioteca Política Argentina, nro 124. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

El trabajo de Pablo Vila, sociólogo, es de índole netamente sociológico. Mencionarlo no es redundante ya que esta reseña está dirigida a los miembros de la AAM, muchos de ellos celosos de los límites existentes entre la musicología y la sociología o la antropología, y al encontrarnos con un trabajo sobre el rock, fenómeno musical entre otras cosas, podríamos pensar que también estudiaría sus aspectos musicales.

El autor se ocupa de la historia reciente del rock nacional, desde 1976 hasta la actualidad. Hace hincapié en la capacidad del fenómeno para convertirse en canal alternativo de comunicación en los oscuros años del Proceso. Se esclarece la relación entre el devenir político de esa época y la historia del movimiento del rock nacional, con el punto histórico clave que significa la guerra de Malvinas y la consecuencia que produce: una especie de legitimación oficial del movimiento además del acceso a los medios masivos de comunicación. También encara la nueva relación que se establece a partir del advenimiento de la democracia.

La ideología, la conformación atípica del movimiento, las distintas corrientes que existen en su seno, los canales de participación masiva en el mismo, son otros aspectos que aborda el trabajo. Los distintos sectores, denominados de "rock nacional", "rock pesado" y "punk", son caracterizados someramente en cuanto expresiones musicales, así como especificados los adherentes a cada uno de ellos, desde el punto de vista sociológico.

La metodología empleada para la realización del estudio se basa "en el testimonio de algunos de sus protagonistas (músicos, periodistas, asistentes a recitales, etc.) dando cuenta, únicamente, de lo que significa y significó para ellos participar en el movimiento". Esto por momentos parece restarle rigor científico al trabajo -no se basa en una encuesta rigurosa, con márgenes estadísticos determinados- para acercarlo más a un escrito de índole periodística. No obstante, el autor aclara que no pretende "generalizar los comportamientos... consignados" y asume el trabajo como punto de partida para generar hipótesis. En este sentido es sumamente útil pues clarifica el panorama global de un fenómeno que, visto desde afuera y parcialmente, suele parecer caótico.

Aquellos musicólogos que alguna vez hallan tratado de introducirse en la problemática de la música popular urbana, habrán sin duda tropezado con dificultades al encontrarse con innumerables aspectos relacionados con el fenómeno musical que no pueden ser dejados de lado. En el caso del rock, una de las mayores dificultades al abordar su estudio es la falta de herramientas de análisis sociológico. Pretender constreñirse sólo a lo musical implica enfrentarse con un material que muchas veces se diluye en su propia simplicidad. Rastrear influencias nos lleva a una enmarañada madeja de corrientes musicales entremezcladas, superabundantes y que nacen y mueren en brevísimos lapsos. Esto es así porque en el rock la música ha sido muchas veces sólo el soporte necesario para el baile, o bien para un texto, o bien como algo contestatario en sí mismo. Especies más complejas en lo musical -el jazz, el tango- son menos insalvables para el musicólogo pues entonces puede evadirse de análisis extramusicales profundos por tener mucho que hacer con la música, o porque la tarea de investigación histórica o de análisis social ya está realizada.

Dos reflexiones surgen de lo expresado: la necesidad del trabajo interdisciplinario y la urgencia de desarrollar metodologías específicas para la investigación en música popular urbana. La tan preconizada colaboración con especialistas de otras ramas de la ciencia debería dejar de ser una expresión de deseos y producir intentos de trabajo interdisciplinario, con objetivos precisos asumiendo todas las dificultades que puede traer aparejadas para encontrar las personas compatibles -un excelente sociólogo sordo (para llevar las cosas a un extremo) mal podría integrar un equipo de trabajo-.

En cuanto a metodología, el único trabajo sustancioso -no sobre metodología porque no los hay, sino a través del cual se infiere una metodología de trabajo rigurosa y productiva- es el de Gunther Schuller (El jazz, sus raíces y su desarrollo, Buenos Aires, Editorial Víctor Lerú, 1978) y, con todo, es una metodología que tal vez no se pueda generalizar para cualquier especie. Y no menciono el excelente trabajo de Irma Ruiz y Néstor Ceñal sobre el tango, porque por el período estudiado los autores han trabajado casi exclusivamente con fuentes secas (Antología del tango rioplatense, vol. I. Desde sus comienzos hasta 1920. Buenos Aires, Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega", 1980).

Si bien para cualquier trabajo es aplicable una base común, propia de la lógica inherente a toda metodología científica, cada estudio en particular aporta la experiencia de soluciones halladas para problemas específicos. La compilación de esas soluciones tal vez sería una buena base para una aproximación metodológica.

Trabajos como el de Pablo Vila son valiosísimos como material de consulta (y aún como ejemplos de posibilidades metodológicas), pero difícilmente puedan suplir la información operativa producto de un enfoque interdisciplinario organizado. No obstante, por ahora hay que agradecer que por lo menos exista algún trabajo auxiliar serlo en nuestra traumática actualidad musicológica.

Omar García Brunelli

## MIEMBROS ORDINARIOS

- Barth de Schteinmar, Livia. Maipú 388, 9° J, 1006 Capital.  
Bermann, Daniel. Tucumán 2575, 8° "52" 1052 Capital.  
Cámara, Enrique G. Corso Rinascimento 49, 00186 Roma, Italia.  
Cassinelli de Arias, Raquel, Av. Las Heras 3231, 12° D, 1425 Capital.  
Ceñal, Néstor R. Miller 2575, 1° C, 1431 Capital.  
Cortazar, Clara Inés. Armenia 2448, 4° B, 1425 Capital.  
De Persia, Jorge. López de Hoyos 323, Madrid, España.  
Epstein, Ernesto. Rivadavia 5560, 7° A, 1424 Capital.  
Fiorentino, Tulio P.-Sanchez de Bustamante 1896, 1° A, 1425 Capital.  
Flores, Marta M. de los A.-Cerviño 3438, 2° B, 1425 Capital.  
Franze, Juan Pedro-Chacabuco 409, 4° 10, 1069 Capital.  
García Brunelli, Omar A. Rivadavia 4686, 13° F, 1424, Capital.  
Goyena, Héctor L. Arenales 3070, 1602, Florida.  
Graetzer, Guillermo. Ramón Melgar 792, 1638 Vicente López.  
Hafter, Dina - 60 521, 1900 La Plata.  
Herme de Goldberg, Blanca E.- Teodoro García 1955, 16°, 1426 Capital.  
Hidalgo, Marcela I. Yapeyú 4, 7° C, 1202 Capital.  
Hyseby, Gerardo V. Deán Funes 173, 1876 Bernal.  
Illari, Bernardo E. Buenos Aires 1213, 5000 Córdoba.  
Kohan, Pablo H. Malabia 822, 4° A, 1414 Capital.  
Lambertini, Marta B.-Av. Santa Fe 2069, 12° D, 1123 Capital.  
Lisio, Norma L.-Av. R. Scalabrini Ortiz 2220, 2° E, 1425 Capital.  
Locatelli de Pèrgamo, Ana María-Chacabuco 651, 4° 60 - 1069 Capital.  
López, Germán O. Rivadavia 5126, 19° e, 1424 Capital.  
Malamud, Nora - Vicente López 1931, 1° D, 1128 Capital.  
Mangiautti, Miriam L. Corrientes 4347, 9° 27, 1195 - Capital.  
Mendizábal, María C. Thames 2192, 2° F, 1425 Capital.  
Moreno Chá, Ercilia, Monroe 2575, 1609 Boulogne.  
Norese, Marta R. Rivadavia 2884, 1° C, 1203 Capital.  
Pelinski, Ramón A. 4165 Ave. de l'Esplanade, H2 W1 S9 Montréal, Canadá  
Ponzo, Alejandra E. Santo Tomé 3577, 1° 3, 1417 Capital.  
Rey, María Esther Billinghamurst 2380, 5° A, 1425, Capital.  
Roldán, Waldemar A. Av. Las Heras 2417, 7°, 1425, Capital.  
Rubio, Héctor E. Argensola 838, 5000 Córdoba.  
Ruiz, Irma F. Gral. Pueyrredón 85, 1640 Martínez.  
Salton, Ricardo D. J.B. Alberdi 2335, 1° 16, 1406 Capital.  
Swanston, Gloria M. Bernal de Torres 192, 1876 Bernal.  
Terzian, Alicia Av. Santa Fe 3269, 4° B, 1425 Capital.  
Valdez, Nerea N. Bermejo 70, 1876 Don Bosco.

Velo, Yolanda M. Billinghamurst 33, 2° E, 1174 Capital.

Vineis, Nilda G. Suipacha 220, 1878 Quilmes

Waisman, Leonardo J. 2 925, A, Barrio Cabaña del Pilar, 5014 Córdoba.

Zalazar, Silvia M. de L. Aráoz 818, 1414 Capital

## MIEMBROS ESTUDIANTILES

Asteggiante Blanco, Silvana T. Yaguarón 1804, Montevideo, Uruguay.

Bravo, María Dolores Chacabuco 469, 1642 San Isidro

Carreño Varela, Graciela Fray Bentos 4311, Montevideo, Uruguay.

Lira Collazo, France E. Manuel Correa 3471, Montevideo, Uruguay.

Mansilla, Silvina L. Rodríguez Peña 94, 8° A, 1020 Capital.

Mandolo, Ana María Posadas 1301, 3, 1011 Capital

Urbano, Eduardo L. J.B. Alberdi 1286, 3, 1406 Capital.

## MIEMBROS EXTRAORDINARIOS

Braquán, Osvaldo I. Gral. Lamadrid 1874, 1288, Capital.

Di Pace, Arnaldo J. Díaz Vélez 499, Monoblock D-7, 6° 1, 1870 Avellaneda.

Gianotti, Augusta N. Saavedra 3142, 3000 Santa Fé.

Godoy Ohse, Sergio R. Los Lirios 206, B° Las Rosa, 4400 Salta.

Jacovella, Bruno C. México 1320, 3° B, 1100 Capital.

Pujol, Sergio A. 8 163, 1900 La Plata.

Rasini, Graciela C. San José 428, 2° B, 1076 Capital.

Schultis, Juan Larrea 1059, 2° A, 1117 Capital.

Sorter, Esteban Florida 683, 8° 68, 1005 Capital.

Tortorella, Adalberto Cnel. Díaz 1812, 1425 Capital.

Vecchio de Luna, María C. Estrada 114, 1424 Capital.

Vozza, Claudia E. Aráoz 2873, 6° A, 1425 Capital

## Comision Directiva

Presidente: Dr. Gerardo Huseby ,

Vicepresidente: Lic. Irma Ruiz

Secretario: Lic. Pablo Kohan

Tesorero: Lic. Ricardo Salton

Representante Estudiantil: Lic. Marcela Hidalgo (int.)

## Comisión de Publicaciones

Presidente: Lic. Pablo Kohan

Dr. Héctor Rubio

Lic. Yolanda Velo

## Comisión de Admisión

Dr. Héctor Rubio

Lic. Irma Ruiz

Prof. Leonardo Waisman

## Para dirigirse a la AAM

Dr. Gerardo Huseby: Deán Funes 173 (1876) Bernal

TE: 252-2846

Lic. Pablo Kohan: Malabia 822, 4ª (1414) Capital

TE: 773-1570